

ESTADO No 053 (ART. 295 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
2022-00050	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MARÍA FIALLO RINCÓN	19/07/2022	PDF
2022-00055	SUCESIÓN INTESTADA	SUSANA DIAZ DE GALVÁN; SEGUNDO ALBERTO GALVAN DIAZ; HERMES JAVIER GALVÁN DÍAZ; MARTHA LILIANA GALVÁN DÍAZ; GLORIA EUGENIA GALVAN DIAZ y BLANCA MIREYA GALVÁN DÍAZ	CAUSANTE: SEGUNDO GALVAN	19/07/2022	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad Hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).


HELLY AXEL MALDONADO CASTAÑEDA
SECRETARIO